

## CAPÍTULO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La presentación de proyectos de investigación en el marco de las reuniones científicas anuales de la Sociedad constituye un **espacio formativo** para nuestros socios capitalizando los aportes de la comunidad científica presente en la reunión con la finalidad de concretar trabajos de investigación sin sesgo metodológico.

**Definición:** Es un espacio pensado para la discusión e intercambio de ideas a fin de beneficiar y colaborar metodológicamente con el diseño de proyectos de investigación. Se entiende por proyecto a la propuesta de trabajo original que especifica lo que el investigador pretende estudiar, comunica el problema de investigación, su importancia, y los procedimientos a los que piensa recurrir para resolver el problema.

**Objetivo:** El objetivo de este espacio es fomentar la discusión de proyectos de investigación a fin de: 1. Mejorar la calidad de los proyectos a efectos de facilitar su concreción, 2. Prevenir, corregir y fundamentar potenciales errores metodológicos de la propuesta de investigación, 3. Favorecer el intercambio y el trabajo en redes a partir de dar a conocer dicha propuesta. Destinatarios: El espacio está destinado a quienes desean desarrollar un proyecto de investigación, pero encuentran dificultades o tienen dudas concernientes a los aspectos metodológicos, o simplemente desean conocer la opinión de expertos a fin de enriquecer o mejorar la propuesta de investigación.

**Condiciones de participación:** Sólo se aceptarán proyectos que no hayan sido previamente evaluados por Comisiones de Doctorado, Maestría, Ética u otros Comités u Organismos de Ciencia y Técnica, y que no estén en curso de ejecución al momento de su presentación. Al menos uno de los integrantes del equipo debe ser socio de la SAIO y/o miembro de la IADR.

**Inscripción:** La inscripción de la presentación del proyecto para su participación en este espacio se oficializará mediante el envío on-line de un resumen estructurado de hasta 300 palabras indicando título (el que deberá estar precedido por la palabra PROYECTO), autores, institución, objetivo, materiales y métodos y resultados esperados. Deberá indicarse, además, el área de investigación a la cual corresponde el proyecto dentro de las áreas de presentación habilitadas. Los resúmenes de los proyectos se incluirán en una separata diferenciada del libro de resúmenes de la reunión anual. En dicha separata los resúmenes de los proyectos no estarán numerados y el texto del resumen tendrá cruzada una marca de agua con la leyenda "Proyecto".

**Presentación y debate:** El proyecto deberá presentarse en forma oral con apoyo visual MS Power Point y su discusión tendrá lugar en un ambiente informal de camaradería, bajo la moderación de investigadores calificados y con la participación de la audiencia interesada. Cada presentador dispondrá de 15 minutos: hasta 10 minutos para la presentación del proyecto y el tiempo restante para su discusión.